PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

4

10/11/2025

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

4

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

10/11/2025

DATO

adscripción calificada

nacional y distritación

con enfoque

afromexicano.

LEGISLATIVO



rganizaciones de partidos locales, comunidades indígenas y afromexicanas, así como asociaciones de exconsejeros y funcionarios electorales, acudieron al Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar sus propuestas rumbo a la reforma electoral que prepara la Presidencia de la República.

Desde mediados de octubre, el INE ha recibido cerca de diez agrupaciones que buscan incidir en el rediseño del sistema electoral.

El instituto prevé entregar a finales de noviembre su propio documento técnico junto con los planteamientos de la sociedad civil a la Comisión de Reforma Electoral del Ejecutivo. Belén del Carmen

PARTIDOS LOCALES: MENOS **DUPLICIDADES, MÁS** REPRESENTACIÓN

El primer grupo en reunirse con la consejera presidenta Guadalupe Taddei fueron representantes de 58 partidos locales, quienes gobiernan a dos millones de mexicanos en 258 alcaldías y cuentan con 57 diputaciones estatales.

Evaristo Lenin, del Partido Unidad Democrática de Coahulla, pidió que los partidos locales puedan interponer controversias constitucionales, mantener la representación proporcional y tener voz ante el INE.

Propusieron eliminar el doble financiamiento público a los partidos nacionales - que reciben recursos tanto federales como estatales-, y simplificar los modelos de fiscalización, que calificaron de "tortura administrativa".

PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS: RECONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN REAL

Representantes de comunidades indígenas y afromexicanas demandaron un reconocimiento efectivo de sus derechos políticos y culturales.

Karemi Sayuri Calleja Aguilar propuso crear una unidad de sistemas normativos pluriculturales dentro del INE, integrada por especialistas en cosmovisión indígena y afromexicana, que garantice materiales informativos y traductores en lenguas originarias.

Martha Ramírez Galeana planteó que las actividades tradicionales de las mujeres indígenas sean reconocidas como parte del sistema de cargos comunitarios para acreditar su vínculo identitario. Solicitó además un catálogo

nacional consultado con los pueblos para definir autoridades y documentos válidos de auto adscripción calificada.

Antonia Ramírez Marcelino propuso distritos exclusivos para mujeres indígenas, recursos fijos para formación política femenina y sanciones a partidos que incumplan con la aplicación de fondos destinados a capacitación.

Desde la Gubernatura Indígena Nacional A.C., Alfonso Alcántara Hernández propuso ampliar la representación indígena en la Cámara de Diputados a 21.5% (108 curules) y respetar el acuerdo INE/ CG/572/2020 sobre acciones afirmativas. Ramírez planteó una

COLEGIOS Y ASOCIACIONES: FORTALECER A LOS OPLE Y PROFESIONALIZAR EL SISTEMA

El Colegio de Ejecutivos Electorales de México propuso eliminar el doble financiamiento a partidos nacionales, consolidar el Servicio Pro-

EL

Propusieron

eliminar el doble

financiamiento público a

los partidos nacionales,

que reciben a nivel

federal y local.

fesional Electoral Nacional (SPEN) y avanzar hacia el voto electrónico universal en 2033

El exsecretario ejecutivo del OPLE de Yucatán, Hidalgo Victoria, pidió mantener los concursos públicos para designar consejerías locales, pero con evaluaciones éticas y de liderazgo colegiado, además de ho-DATO

mologar salarios y prestaciones de INE y OPLE. El vocal del INE en Tamaulipas, Francisco Javier Torres Rodríguez, propuso un Sistema Nacional de Planeación Electoral (SISPLAN) y una tipología nacional de OPLE basada en tamaño, participación y territorio, con presupuestación por resultados y rendición pública de cuentas.

La magistrada Karen Flores Maciel, del Tribunal de Disciplina Judicial de Durango, sugirió cuentas únicas y trazabilidad bancaria en fiscalización, así como debates obligatorios y plataformas ciudadanas accesibles que integren currículum, propuestas y declaraciones 3 de 3 de los candidatos.

DEFENSA DE LOS ORGANISMOS LOCALES ELECTORALES

La Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades

Federativas (AIEEF), integrada por 19 institutos, presentó un documento en defensa de los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLE), subrayando su papel para garantizar procesos seguros, administrar candidaturas y elaborar millones de boletas en cada elección.

La Red Cívica de Consejerías Electorales, presidida por Claudia Alejandra Vargas Bautista (OPLE Jalisco), propuso diez acciones para fortalecer la educación cívica, entre ellas garantizar presupuesto, promover valores democráticos desde las escuelas, incluir contenidos de derechos humanos y cultura de paz, y trabajar con la sociedad civil para fomentar la denuncia y el uso de tecnología.

Por su parte, el Renadeci, encabezado por Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz (OPLE Chihuahua), pidió preservar a los organismos locales por su contribución a la paz social, pluralidad y alternancia política. Propuso incluir grupos prioritarios en los consejos locales, destinar parte del financiamiento partidista a la capacitación política y crear redes nacionales de apoyo a candidaturas.

También planteó el voto anticipado, el uso de tecnología para ampliar la participación, y una suficiencia presupuestal permanente que permita cumplir sus funciones sin depender de gestiones extraordinarias.

CONSEJERAS Y CONTRALORES: PARIDAD Y CONTROL INSTITUCIONAL

La Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) entregó 45 ponencias enfocadas en paridad, participación política de las mujeres y permanencia de los OPLE. Destacaron que "la democracia mexicana se fortalece cuando se construve desde lo local".

Finalmente, la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales (ANCCIEM), encabezada por Víctor de la Paz Adame, se pronunció por fortalecer a los OPLE y evitar la centralización de las funciones electorales en el INE, lo que, advirtieron, "sería un retroceso institucional'

Propusieron aprovechar la tecnología para generar ahorros, revisar los procedimientos de designación y reestructurar la integración de los organismos locales para consolidar su transparencia y autonomía.